

INFORME DE ÚLTIMA HORA N.º 77 – Mitigación y Respuesta al COVID-19

Lo siguiente es información sobre la respuesta de la Ciudad de San José para frenar la propagación del nuevo coronavirus (COVID-19) y reducir el número de personas infectadas.

FUENTE:

Ciudad de San José
Centro de Operaciones de Emergencia

Contacto:

Rosario Neaves, Directora de Comunicaciones /EPIO: 210-823-3908
Línea de Medios de Comunicación de la Ciudad de San José: 408-535-7777

Centro de Atención al Cliente de la Ciudad de San José: 3-1-1 (408-535-3500)

Correo Electrónico:

Noticias/Medios: EOC_PIO@sanjoseca.gov

Residentes: 311@sanjoseca.gov

Negocios: covid19sjbusiness@sanjoseca.gov

Organizaciones sin Fines de Lucro: covid19sjcbo@sanjoseca.gov

FECHA/HORA DEL INFORME: 28 de Abril de 2020, 10:00 A.M.

Reunión del Consejo Municipal de San José: Durante la reunión de hoy del Consejo Municipal, el Administrador Dave Sykes y los funcionarios del Centro de Operaciones de Emergencia darán información actualizada sobre la respuesta de la Ciudad al COVID-19 en el marco del [Artículo 3.1](#). Los funcionarios proporcionarán actualizaciones sobre el cumplimiento de la Orden de Salud, la distribución de alimentos, los servicios de apoyo a personas sin hogar, las comunicaciones internas, los esfuerzos de recuperación, los servicios de desarrollo y la Ley Federal CARES. La reunión virtual comenzará antes de lo habitual, a las 11:00 a. m. Los Consejales y los presentadores participarán por teleconferencia desde lugares remotos. El público puede ver la reunión en el [Canal de YouTube de la Ciudad](#) (reunión en Inglés). Para hacer comentarios públicos durante la reunión, envíe un correo electrónico a councilmeeting@sanjoseca.gov. En la [agenda del día de la reunión](#) (en Inglés) figuran instrucciones adicionales para hacer los comentarios públicos.

NOTICIAS/MEDIOS: Todo el personal de comunicaciones de la Ciudad de San José está enfocado en responder a la crisis de COVID-19. Dirija todas las consultas de los medios relacionadas con los impactos del COVID-19 a la Línea de Medios de Noticias al 408-535-7777 o a EOC_PIO@sanjoseca.gov para garantizar una pronta respuesta. Agradecemos su apoyo para compartir nuestros mensajes con nuestras comunidades.

Información Actualizada sobre los servicios y/u Operaciones de la Ciudad de San José

- **¿Ya ha completado su cuestionario del Censo 2020?**: El Censo 2020 es seguro, lleva 10 minutos completarlo y no incluye preguntas sobre ciudadanía ni condición migratoria. La participación en el Censo 2020 significa dinero para nuestras comunidades para programas críticos que apoyan la vivienda, la educación, la salud, la nutrición y la preparación para emergencias. Complete el cuestionario del censo desde la comodidad y seguridad de su hogar en línea (my2020census.gov), por teléfono (844-330-2020) o por correo. Asegúrese de incluir a todos los que viven o duermen en su hogar, incluyendo bebés, compañeros de cuarto y amigos. Por ley, la Oficina del Censo de los Estados Unidos no puede compartir las respuestas individuales del censo con otras personas, incluyendo agencias federales, estatales y locales, fuerzas del orden, arrendadores, etc.
- **Subvenciones de Silicon Valley Strong para Organizaciones sin Fines de Lucro**: Para agilizar la concesión de subvenciones y simplificar el proceso de solicitud de las organizaciones sin fines de lucro del Condado de Santa Clara, Silicon Valley Strong se ha asociado con el Fondo Regional de Emergencia sin Fines de Lucro (Regional Nonprofit Emergency Fund) de la Fundación Comunitaria de Silicon Valley (Silicon Valley Community Foundation) para financiar subvenciones. La información y la solicitud están disponibles en bit.ly/35foV9S. También se aceptan donaciones a través del Fondo Regional de Emergencia sin Fines de Lucro para apoyar a las organizaciones sin fines de lucro que sufren un aumento en los costos debido a la pandemia del COVID-19.
- **Periodo de Gracia de Pagos Hipotecarios para Inmuebles Residenciales**: La Agencia Federal de Financiamiento de la Vivienda (FHFA, por sus siglas en Inglés) quiere que los propietarios que se encuentren en periodo de gracia sepan que no están obligados a realizar pagos totales si sus hipotecas están respaldadas por Fannie Mae o Freddie Mac. En respuesta a la pandemia de COVID-19, Fannie Mae y Freddie Mac dieron a muchos prestatarios con dificultades financieras una opción de periodo de gracia, que es una pausa temporal o una reducción en sus pagos mensuales de hipoteca. Los pagos atrasados tienen que ser devueltos después de un tiempo. La FHFA dice que los administradores hipotecarios se pondrán en contacto con los prestatarios que optaron por el periodo de gracia para determinar si se han resuelto sus dificultades temporales y analizar una variedad de opciones de amortización. En los casos en que las dificultades no se hayan resuelto, los planes de periodos de gracia pueden extenderse. Para obtener más información, vea el comunicado de prensa [aquí](#) (en Inglés)
- **El Socio sin fines de Lucro de la Ciudad Establece un Programa de Ayuda Mutua Entre Compañeros**: [Somos Mayfair](#), un socio sin fines de lucro que trabaja con el Departamento de Vivienda de la Ciudad de San José, cambió parte de su trabajo para atender las necesidades emergentes de la comunidad. Esto incluye un nuevo programa que ayuda a los miembros de la comunidad a ponerse en contacto entre sí virtualmente. El personal de la agencia ha comenzado a agrupar a los miembros de la comunidad en “grupos de compañeros” con un miembro líder de la comunidad que actúa como enlace entre el personal y los recursos del programa, y la comunidad. Como parte de estos grupos, se alienta a los miembros de la comunidad a ayudarse entre sí y a conectarse con los recursos. El miembro líder de

la comunidad también ayuda a asegurar que los miembros de su grupo de compañeros tengan acceso a los recursos.

- **Yoga Virtual:** Hoy, despierte su mente y su cuerpo con Yoga Suave (Gentle Yoga), comenzando a las 5 p.m. con el Instructor de Clases de la Ciudad, Terre. Esta clase de una hora de duración es una forma segura de estirar y liberar la tensión. Visite el Centro de Recreación Virtual de la Ciudad para obtener sugerencias diarias sobre cómo mantenerse activo durante la reclusión en casa. Conozca otras opciones en bit.ly/sjvirtualrec.

Suscríbese a la [Lista de notificaciones electrónicas de comunicados de prensa \(en Inglés\)](#) para recibir los Informes de Última Hora de la Ciudad de San José y síganos en sanjoseca.gov y @CityofSanJose en Facebook, Twitter, Instagram y Nextdoor.

Esta información está disponible en Inglés en www.sanjoseca.gov.

Thông tin này có sẵn bằng Tiếng Việt trên trang: www.sanjoseca.gov.

這信息將以中文提供在 www.sanjoseca.gov.

El riesgo de una persona de contraer el COVID-19 no está relacionado con la raza, el origen étnico o la cultura. Los empleados de la ciudad deben cumplir con la política de Discriminación y Acoso, y tratar a los colegas y al público con cortesía y respeto. La discriminación y/o el acoso de cualquier tipo constituyen una violación de las políticas y no se tolerarán.

###